

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a **2 de junio de 2026**
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de repuestos para el mantenimiento de vehículos del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO
☒ Único criterio: Precio

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría)

Vocal por la Secretaría General:

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar)

Vocal por la Intervención General:

MARÍA JESÚS GARCÍA MOLERO (P.S. de la Intervención General)

Otros Vocales:

ISABEL GONZÁLEZ ROMERO (Jefa de Sección del Servicio de Gobierno Interior)

FRANCISCA MORENO BATANERO (Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales)

DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte)

Secretaria:

SOFÍA NAVARRO RODA (Jefa del Servicio de Contratación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMDOHX5ZZ3FPQQFM6H2AAI	Fecha	08/06/2026 13:32:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMDOHX5ZZ3FPQQFM6H2AAI	Página	1/3



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 11/05/2026

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L.

GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres únicos de los licitadores, los cuales contienen tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática, resultando que:

Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por los licitadores, se constata que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades licitadoras presentadas.

Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene la oferta de las diferentes entidades, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación Oferta económica: porcentaje de baja a aplicar a precios unitarios
RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L.	48 %
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	40 %

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8.1 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de la ofertas presentadas incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L.

GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U

SEGUNDO.- Valorar las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen el procedimiento de contratación con el siguiente resultado:

SIMPLIFICADO – 1ª ACTA SOBRE ÚNICO 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMDOHX5ZZ3FPQQFM6H2AAI	Fecha	08/06/2026 13:32:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMDOHX5ZZ3FPQOOFM6H2AAI	Página	2/3



N.º de orden	ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACION
1	RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L.	91,60
2	GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	76,34

De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente propuesta de clasificación:

N.º de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L.
2	GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a la entidad RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L., con CIF B90112467, por importe de 98.464,96 €, IVA incluido, instándose a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa propuesta como adjudicataria mediante comunicación electrónica para que aporte en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.4 de los PCAP y 10.7.1 del PCAP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

TERCERO.- Aprobar la presente acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMDOHX5ZZ3FPQQFM6H2AAI	Fecha	08/06/2026 13:32:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMDOHX5ZZ3FPQQFM6H2AAI	Página	3/3

